, D	ATOS GENERALES	DEL PACIENTE AL	INGRESO	
FECHA INGRESO: 23/03/18.	HORA: 9+26am	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Payanna 1	Sovedov.
	DATOS IDENTIF	ICACION DEL PACIENT	TE .	
TIPO DOCUMENTO: Cedala.	NUM.DOC: 10 32 48	8576	GENERO: FEMENI	no
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD
GaRibella	Rincon.	Sandy	Nathalie.	21
FECHA DE NACIMIENTO : 031	0111997.	LUGAR DE NACIMIENTO:	ookha.	
ESTADO CIVIL: SOLLEY	α,	OCUPACION: T. 50 C		
DIRECCION: CIL 10 # -	1-29	TELEFONO: 31157	03982	RANGO EPS:
EPS: Famisanar.	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO 🗶 .	CONTRIBUTIVO
IPS QUE REMITE: COLS UI	psidio Rom	10		
			DAL DEL DACIENTE	
DATOS D	DEL RESPONSABLE Y/C	REPRESENTANTE LEC	SAL DEL PACIENTE	
NOMBRES C	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL
Sandra Rinco		39.667.131	11 26	311570398
PARENTESCO: Mama.	OCUPACION: HOGGY	DIRECCION: CIL 10 #	11-29	
CORREO ELECTRONICO:				
NOMBRES C	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:		
CORREO ELECTRONICO:				
1	MEDICA	MENTOS QUE ENTREGA		
MEDICAMENTO		CANTIDAD		
	HABITOS Y/O COND	DICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE		
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO
WACCOOK H	Projuche	75064518	Cigley	15185.
<b>J</b>			7	

Certain valo Certain valo E restributes a mel	FORMATO CONS	ENTIMIENTO/DISENTIMIENTO HOPITALIZACION	INFORMADO DE
ディングライン Profitorio de Dementos Sensonal Senson	ED HOTN 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01
	FR – HOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 1 de 3

Yo Sandra Jagu	elive Lincoln	Mendozo	mayor de	edad, identificado	con
C.C. N. 3966413	de la	ciudad de 💆	acha	, en calidad	de
responsable del paciente	esondy No	The Tie 6	onbello	RINUIN	
identificado con C.C. N.	1032488	5+6 de	la ciudad de	Buguhi	,
por medio del presente, i	teniendo en cuenta	que se me ha inf	ormado:	, ,	

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

Construction Exclusives as any		RMATO CONSEN	TIMIENTO/DISENTIMIENTO	INFORMADO	DE
Will a second of the state of		LIOTN 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
	FK	– HOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

NOMBRE DEL PACIENTE
HUELLA
Nombre del testigo o responsable del paciente
_HUELLA
puede firmar por:
del año 2018  Registro profesional 15185
- /- /-